I. INFORMACIÓN GENERAL:

a. **Dependencia que origina**: Dirección Financiera y Administrativa
b. **Objeto:** Contratar el suministro de los elementos de papelería y útiles de oficina necesarios para el desarrollo de las funciones de las dependencias de Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración.
c. **Modalidad de selección:** Invitación Publica de Ofertas.

II. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

De conformidad con los lineamientos establecidos en el Manual de Contratación de Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración, adoptado a través de la Resolución No. 912.110.090.2023 del 24 de marzo de 2023, el cual establece el deber de realizar el análisis en la etapa de planeación del contrato, en el cual se debe estudiar el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, con la finalidad de valorar la oferta y la demanda del objeto del contrato y hacer una comparación de estas para generar una proyección sobre la viabilidad de la contratación.

Así bien, el mercado de suministro de elementos de papelería, útiles de oficina y artículos para botiquines de primeros auxilios se caracteriza por la alta disponibilidad de oferentes, amplia variedad de productos estandarizados y condiciones favorables de competencia. Se trata de un mercado maduro, con bienes de uso común y alta rotación, lo que facilita su adquisición y reemplazo.

Los proveedores incluyen fabricantes, distribuidores y comercializadores mayoristas y minoristas, con capacidad para atender tanto al sector público como al privado. Las barreras de entrada son bajas, lo que permite la participación de múltiples agentes económicos y evita la concentración del mercado.

Los precios se determinan principalmente por condiciones de oferta y demanda, costos de producción, transporte y logística, manteniéndose relativamente estables. El mercado permite esquemas de contratación por precios unitarios y suministro a demanda, lo que otorga flexibilidad y eficiencia en la ejecución contractual.

En general, el mercado presenta condiciones adecuadas de competencia, cobertura y capacidad operativa, que permiten atender de manera oportuna y eficiente las necesidades institucionales de Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración.

ANÁLISIS ECONÓMICO

El sector económico relevante corresponde al sector comercial y de distribución de elementos de papelería, útiles de oficina y artículos de escritorio, el cual hace parte del sector terciario de la economía y atiende de manera transversal las necesidades administrativas de entidades públicas y privadas.

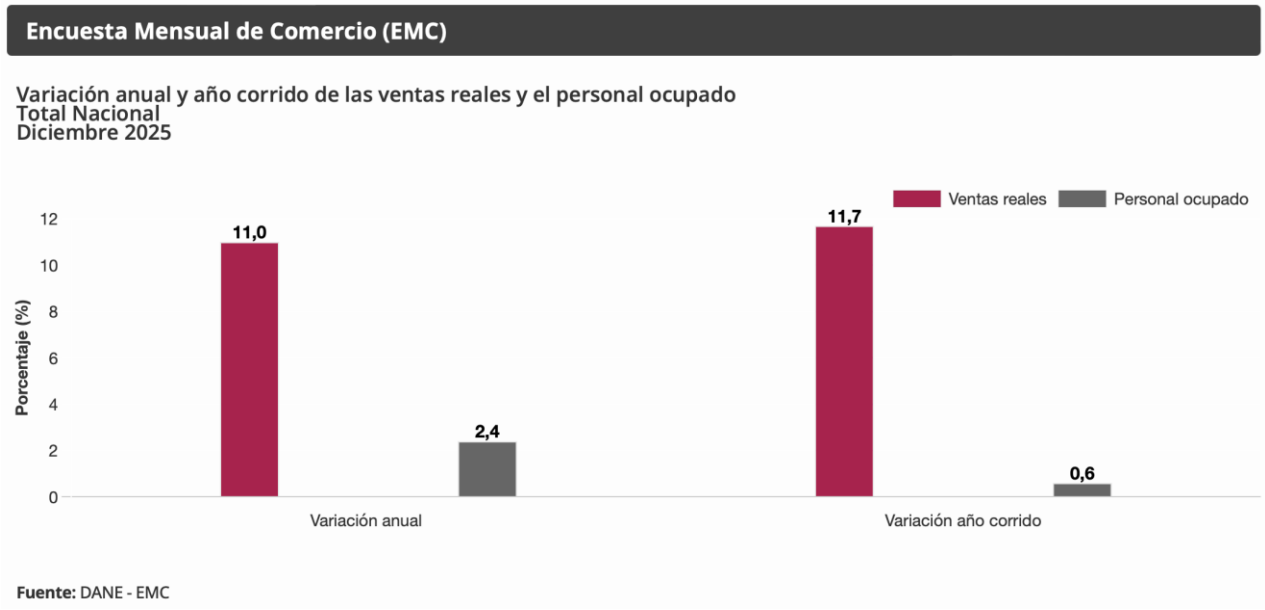
Teniendo en cuenta el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas UNSPC, la clasificación de los bienes y servicios de acuerdo con el objeto del presente proceso de contratación son los siguientes:

CÓDIGO UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
14111500	Materiales y productos de papel	Productos de papel	Papel de imprenta y papel de escribir	Papel de imprenta y papel de escribir
44121700	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Suministros de oficina	Instrumentos de escritura	Instrumentos de escritura
44121600	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Suministros de oficina	Suministros de escritorio	Suministros de escritorio

El sector se identifica con los códigos UNSPSC 14111500;44121700;44121600, correspondientes a bienes estandarizados, de uso común y alta rotación. La estructura del mercado se caracteriza por la existencia de múltiples proveedores, incluyendo fabricantes, distribuidores y comercializadores, lo que genera un entorno competitivo con bajas barreras de entrada.

Desde el punto de vista económico, el sector se ve influenciado por variables como la inflación, la tasa de cambio y los costos logísticos; sin embargo, la amplia oferta disponible permite garantizar estabilidad en el suministro y condiciones eficientes de precio. En consecuencia, el sector presenta condiciones favorables de competencia y viabilidad para atender el objeto contractual de Metro Cali S.A., en el marco del Acuerdo de Reestructuración.

De acuerdo con la Encuesta Mensual de Comercio (EMC) del DANE, en diciembre de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 11,0% y el personal ocupado creció 2,4% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 13,1%:



Análisis del mercado global de papelería y suministros

El tamaño del mercado global de papelería y suministros se estima en USD 145,21 mil millones en 2024 y se espera que alcance los USD 178,63 mil millones para 2029, creciendo a una CAGR del 4,23 % durante el período de pronóstico (2024-2029). El mercado de papelería y suministros ha experimentado un crecimiento constante a lo largo de los años.

El mercado se ve afectado por variables como los gustos de los clientes, las mejoras técnicas y las condiciones económicas, aunque la demanda general de productos de papelería es bastante constante. Factores como el aumento de las tasas de alfabetización en todo el mundo, un número cada vez mayor de jóvenes que se inclinan por la educación superior y un número creciente de profesionales que trabajan han impulsado el crecimiento del mercado. El aumento de la globalización y la industrialización también se consideran factores que impulsan el mercado.

Las iniciativas gubernamentales han aumentado el número de universidades y escuelas superiores tanto en las zonas urbanas como en las rurales, lo que tiene un efecto directo en la expansión del mercado. Además, la expansión del mercado está siendo impulsada por el fuerte aumento del número de empresas emergentes. Por lo tanto, existe un gran impacto en el crecimiento del mercado por el aumento del empleo en estas áreas. Un efecto importante del crecimiento del comercio electrónico se ha sentido en el negocio de papelería y suministros. Muchos consumidores ahora prefieren comprar productos de papelería en línea debido a la conveniencia, los precios competitivos y una amplia gama de opciones. Las plataformas de venta en línea han ganado popularidad, lo que permite que tanto los minoristas como los consumidores se conecten fácilmente.

Tendencias del mercado global de papelería y suministros

El aumento de las instituciones educativas está impulsando el mercado. A medida que aumenta la demanda de educación y se establecen más escuelas, colegios y universidades, aumenta la necesidad de artículos de papelería y suministros para apoyar las actividades educativas. Con el establecimiento de más instituciones educativas, hay una mayor población estudiantil que busca educación. Básicamente, esto significa que habrá una mayor necesidad de productos de papelería, incluidos instrumentos de escritura como lápices, bolígrafos, gomas de borrar y cuadernos. Las instituciones educativas tienen oficinas administrativas que requieren papelería y suministros para administrar las operaciones diarias. Esto incluye artículos como carpetas de archivos, carpetas, papel, impresoras, cartuchos de tinta y otros suministros de oficina. La popularidad de las iniciativas de aprendizaje a distancia y los entornos de aprendizaje en línea ha aumentado la demanda de artículos de papelería y otros materiales. Si bien la tecnología digital juega un papel importante en la educación en línea, muchos estudiantes aún prefieren usar artículos de papelería físicos para tomar notas, organizar materiales de estudio y completar tareas. Por lo tanto, el crecimiento de las instituciones educativas que ofrecen cursos en línea contribuye al mercado de la papelería.

Visión general de la industria global de papelería y suministros El mercado de artículos de papelería y suministros está fragmentado con muchos actores en el mercado. Algunos de los principales actores del mercado a nivel mundial son Faber-Castell, MUJI, Staedtler, Schwan-Stabilo y Kokuyo Camlin Ltd, entre otros. En el período de estudio, los actores del mercado también participaron en fusiones y adquisiciones y asociaciones enfocadas en expandir su presencia en el mercado. Durante el período de pronóstico, el mercado ofrece perspectivas de crecimiento, lo que se prevé que intensifique la competencia en el mercado. Sin embargo, las empresas medianas y pequeñas están ampliando su presencia en el mercado mediante la obtención de nuevos contratos y la entrada en sectores sin explotar a través de la innovación de productos y la mejora tecnológica. Segmentación global de la industria de papelería y suministros Los artículos de papelería, como papel, bolígrafos y tinta, se utilizan en oficinas e institutos educativos para escribir, mecanografiar e imprimir. Este informe tiene como objetivo proporcionar un análisis detallado del mercado de papelería y suministros. La dinámica del mercado, las nuevas tendencias en los segmentos y mercados locales, y la visión de los diversos tipos de productos y aplicaciones son sus principales puntos de énfasis. Evalúa el entorno competitivo, así como a los principales actores.

El mercado de papelería y suministros está segmentado por producto, que incluye papel, tinta, arte y otros; por solicitud, incluidos institutos educativos, corporaciones y otros; por canal de distribución, incluidos en línea y fuera de línea, y por geografía, incluidos América del Norte, Europa, Asia-Pacífico, América del Sur y Oriente Medio. El informe ofrece el tamaño del mercado y las previsiones para el mercado de papelería y suministros con respecto a los ingresos (USD) para todos los segmentos anteriores.

Análisis del mercado elementos de protección personal (guantes)
El mercado global de guantes de protección personal (PPE Gloves) se estima en más de USD 10-27 mil millones anuales, dependiendo de la fuente y alcance (solo guantes vs. todo tipo de guantes incluidos). Proyecciones muestran un crecimiento moderado a sólido en la próxima década, con tasas de crecimiento anual compuestas (CAGR) entre 3.5 % y 9% desde mediados del 2020 hacia 2030-35, impulsado por la demanda sostenida de seguridad industrial y

sanitaria. Algunas estimaciones más amplias del mercado (incluyendo todos tipos de guantes) lo sitúan en USD 27-28 billón en 2025, creciendo hacia USD 40-50 billón para 2032-35. En general, el mercado de guantes de protección es grande, creciente y relativamente resiliente, con expansión tanto en entornos industriales como sanitarios.

Factores que impulsan la demanda de guantes

Regulaciones de seguridad y cumplimiento

- Normativas laborales y de seguridad en muchos países obligan el uso de guantes adecuados para proteger contra riesgos mecánicos, químicos y biológicos. Esto impulsa compras constantes por parte de empresas industriales, de construcción y servicios de salud.

Sector sanitario y control de infecciones

- El segmento sanitario (clínicas, hospitales, laboratorios) es uno de los mayores consumidores, debido a protocolos de higiene y control de infecciones.
- Además, la preferencia por guantes desechables sigue alta en estos contextos.

Industrial e infraestructura

- Industrias como la manufactura, construcción, química, minería y alimentos requieren guantes de protección especializados (corte, impacto, químico, calor).

Innovación y diferenciación

- Crecimiento en productos con materiales especializados (nitrilo, neopreno), así como desarrollo de guantes biodegradables o con propiedades antimicrobianas.

Segmentación del mercado de guantes

Por tipo de material

- Nitrilo: domina por resistencia química y menor riesgo de alergias.
- Latex: tradicional pero con menor uso en sectores sensibles a alergias.
- Neopreno y otros especializados: usados en entornos de alto riesgo o temperaturas extremas.

Por aplicación

- Salud y laboratorios: higiene, prevención de infecciones.
- Industrial: manufactura, manejo de sustancias, construcción.
- Alimentos y servicios: protocolos de higiene y manipulación segura.

Análisis del Mercado de Artículos de Oficina

El mercado de artículos de oficina alcanzó un valor de alrededor de USD 264,07 mil millones en 2024. Se prevé que el mercado crezca a una tasa de crecimiento anual compuesta del 4,5% entre 2025 y 2034, para alcanzar un valor de 392,44 mil millones de USD en 2034.

Los artículos de oficina se refieren a los diversos artículos y consumibles que se utilizan habitualmente en los entornos de oficina para apoyar las operaciones, tareas y actividades diarias. Estos suministros pueden incluir instrumentos de escritura, productos de papel y accesorios de escritorio, así como equipos informáticos y electrónicos.

El mercado global de artículos de oficina está experimentando diversas tendencias que influyen en su crecimiento y potencial. Las empresas de suministros de oficina ofrecen modelos basados en suscripciones, que permiten a las empresas recibir envíos regulares automáticos de suministros de oficina, lo que puede ahorrar tiempo y dinero al garantizar que los suministros estén siempre disponibles. El alto valor comercial del mobiliario de oficina, metal, que ascendió a 2.770 millones de dólares en 2020, ha llevado a muchas empresas de suministros de oficina a ofrecer este modelo basado en la suscripción.

Factores Vitales que Estimulan al Mercado de Artículos de Oficina

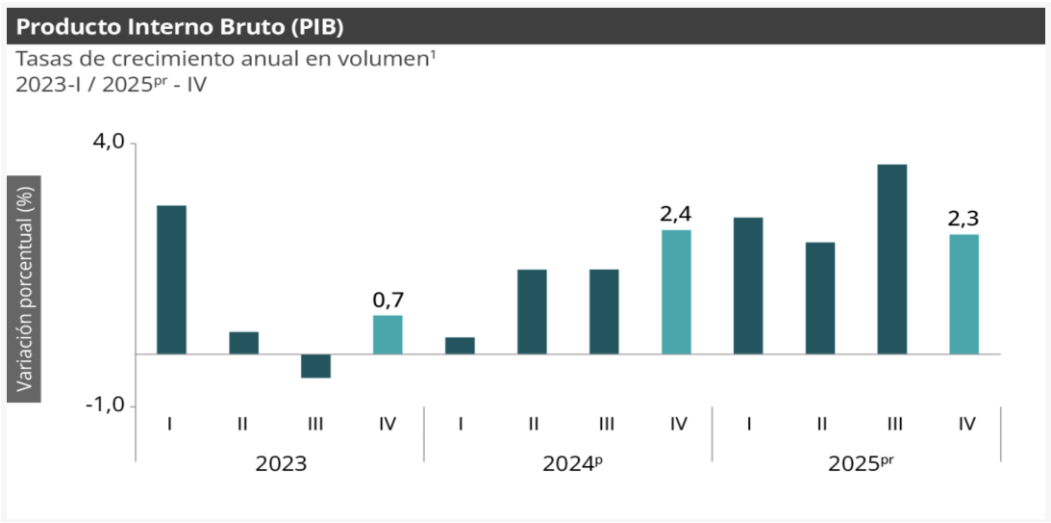
• **Avances tecnológicos:** Con el creciente uso de dispositivos digitales y software en las oficinas, aumenta la demanda de nuevos tipos de material de oficina, como unidades USB, estaciones de carga y accesorios ergonómicos.
• **Sostenibilidad:** Los consumidores y las empresas son cada vez más conscientes del impacto que el material de oficina tiene en el medio ambiente. Como consecuencia, crece la demanda de material de oficina ecológico fabricado con materiales reciclados o recursos renovables.
• **Crecimiento económico:** El mercado de suministros de oficina está proliferando debido al crecimiento económico, que está aumentando el número de empresas y empleados. Por tanto, el creciente número de pequeñas y medianas empresas está incrementando la demanda de material de oficina. También aumenta a medida que aumenta el número de empresas que necesitan invertir en equipos y tecnología de oficina nuevos y avanzados.

Gremios y asociaciones del sector de papelería en Colombia

- Cámara de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón de la ANDI
- Asociación del Sector de la Papelería
- ACOTEPAC (Asociación Colombiana de Técnicos de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón)

Producto Interno Bruto PIB
Información IV trimestre 2025

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025 respecto al año 2024.



Fuente: DANE, PIB_T

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Índice de Precios al Consumidor IPC
Información Febrero 2026

En febrero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,08%, la variación año corrido fue 2,27% y la anual 5,29%.

IPC	Febrero					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	1,14	**1,08**	2,08	**2,27**	5,28	**5,29**

Fuente: DANE, IPC

En febrero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,29%, es decir, 0,01 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,28%.

El comportamiento mensual del IPC total en febrero de 2026 (1,08%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Educación. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Educación (5,64%) y Restaurantes y hoteles (1,38%).

Puntos clave del IPC:

- Frente al cierre de 2024, la inflación total se mantuvo prácticamente inalterada al final del año 2025, como resultado de presiones contrapuestas entre canastas. Por un lado, los alimentos y los bienes mostraron incrementos relevantes de su inflación anual, mientras que, por otro, los servicios y los regulados registraron una moderación significativa.
- Hacia delante, prevemos que el aumento del salario mínimo del 23%, muy por encima de lo proyectado, ejerza presiones significativas al alza sobre la inflación en 2026.

Adicionalmente, los riesgos no se limitan a la indexación asociada al salario mínimo. En nuestro escenario de estimación, la inflación cerraría 2026 significativamente por encima de los registros de 2024 y 2025.

Tasa de cambio o tasa representativa del mercado (TRM)

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) corresponde al promedio aritmético simple de las tasas ponderadas de las operaciones de compra y de venta de dólares estadounidenses a cambio de moneda legal colombiana, efectuadas por bancos comerciales, corporaciones financieras, sociedades comisionistas de bolsa, compañías de financiamiento, la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) y el Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancoldex), pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación. Esta tasa se expresa en moneda legal por un dólar de los Estados Unidos de América. La TRM vigente para cada día es calculada y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con las operaciones del día anterior.

La TRM ha mostrado una tendencia bajista del dólar frente al peso colombiano en las primeras semanas de enero 2026. Por ejemplo, el 15 de enero 1 USD se cotizó en alrededor de COP 3 655, el nivel más bajo desde mediados de 2021. Datos históricos muestran que en los primeros días de enero la TRM fluctuó entre aproximadamente COP 3790 y COP 3655 según distintos días. En términos simples: el peso colombiano está ganando valor frente al dólar comparado con 2025, bajando de niveles cercanos a 4000 pesos por dólar hacia niveles de $ 3600 - $ 3700.

A continuación, evidenciamos el comportamiento de la TRM, en los últimos meses, dimensionando su comportamiento:



Los recortes en tasas de interés por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos han debilitado al dólar globalmente, lo cual ha contribuido a que otras monedas emergentes, entre

ellas el peso colombiano, se aprecien frente al USD. Por otro lado, las operaciones de deuda pública en dólares y estrategias de intervención con derivados también han aumentado la oferta de dólares en el mercado, presionando a la baja la TRM en el corto plazo.

En conclusión, la TRM para 2026 muestra actualmente un peso colombiano fortalecido frente al dólar respecto al año anterior, con fuertes influencias de políticas monetarias globales y operaciones locales. Sin embargo, las proyecciones hacia fin de año son variadas y dependerán de la evolución de factores macroeconómicos internos y externos.

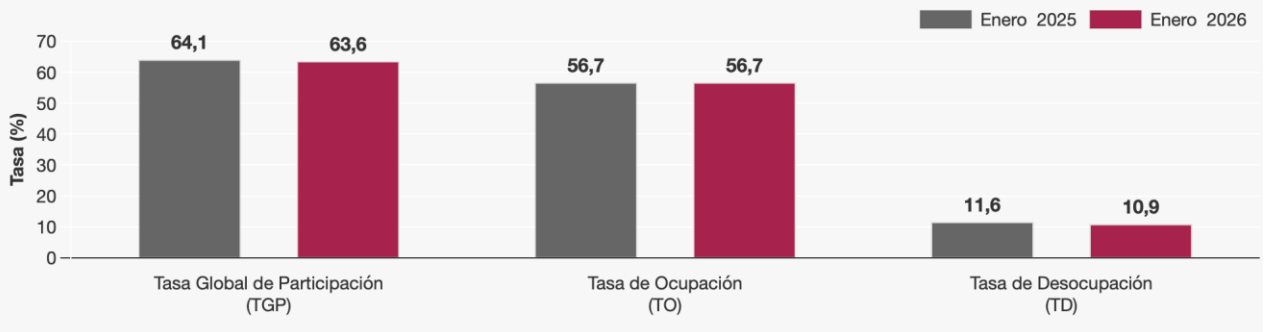
El anterior análisis sobre el comportamiento de la TRM, y su estabilización desde finales del año pasado, aunado a las políticas macroeconómicas del país sobre estabilización económica, se estima una proyección de estabilización en los indicadores macroeconómicos. Aun así, estos índices macroeconómicos dependen de externalidades internacionales que influyen en su comportamiento, estos son factores externos al país que afectan directa o indirectamente su economía. Estas fuerzas pueden provenir de eventos, decisiones políticas, económicas o fenómenos globales.

Mercado Laboral
Enero 2026

Para enero de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,9%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 11,6%. La tasa global de participación se ubicó en 63,6%, en tanto que en enero de 2025 fue 64,1%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,7%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Enero (2025-2026)



Fuente: DANE, GEIH

En enero de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,6%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 11,1%. La tasa global de participación se

ubicó en 65,3%, en tanto que en enero de 2025 fue 65,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,4%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.

Salario Mínimo Legal Vigente

El salario mínimo mensual legal vigente -SMMLV- es la remuneración salarial mínima que puede recibir un trabajador vinculado a través de un contrato de trabajo. Los anteriores conceptos se actualizan anualmente para que los trabajadores no se vean afectados por la pérdida de valor adquisitivo de la moneda o la inflación.

A continuación, se presenta los aumentos porcentuales del salario mínimo desde 2010 hasta el presente año. La tabla también muestra la normativa relacionada:

AÑO	SALARIO MÍNIMO MENSUAL	VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL	DECRETO
2026	$1.750.905	23,00%	1469/25
2025	$1.423.500	9,53%	1572/24
2024	$1.300.000	12,06%	2292/23
2023	$1.160.000	16,00%	2613/22
2022	$1.000.000	10,07%	1724/21
2021	$ 908.526	3,50%	1785/20
2020	$ 877.803	6,00%	2360/19
2019	$ 828.116	6,00%	2451/18
2018	$ 781.242	5,90%	2269/17
2017	$ 737.717	7,00%	2209/16
2016	$ 689.455	7,00%	2552/15
2015	$ 644.350	4,60%	2731/14
2014	$ 616.000	4,50%	3068/13
2013	$ 589.500	4,02%	2738/12
2012	$ 566.700	5,80%	4919/11
2011	$ 535.600	4,00%	033/11
2010	$ 515.000	3,60%	5053/09

El Salario Mínimo Legal Mensual vigente para el año 2026, se fija a partir del primero (1°) de enero de 2026 como Salario Mínimo Legal Mensual, la suma de UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS ($1.750.905).

En los últimos tres años, el salario mínimo ha tenido un incremento promedio del 14,86%, y a partir de 2022 se empezó a observar un cambio en la tendencia con ajustes que evidenciaban

una distancia más amplia entre la remuneración mínima y el resultado anual de la inflación. Para tener una imagen más clara, así se aplicaron las alzas:

- En 2022, el salario mínimo subió un 10,07 %, frente a una inflación del 5,62 %. El crecimiento real fue del 4,45 %.
- En 2023, la remuneración se ajustó en un 16 % respecto a un IPC del 13,1 %. El crecimiento real fue del 3 %.
- En 2024, el incremento del mínimo fue del 12 % ante una inflación del 9,2 %. El crecimiento real fue del 2,28 %.
- En 2025, se definió una subida de 9,53 % frente a un dato inflacionario de 5,20 %. El crecimiento real fue del 4,33 %.

El análisis anterior sobre el salario mínimo evidencia una alta volatilidad de este indicador económico, dado que su definición depende de los procesos de concertación entre los distintos sectores económicos y el Gobierno nacional.

ANÁLISIS TÉCNICO

Los bienes objeto del contrato corresponden a elementos de papelería, útiles de oficina y artículos para botiquín de primeros auxilios, los cuales son productos estandarizados, de uso común y fácil adquisición en el mercado colombiano.

Los elementos a suministrar deberán ser nuevos, de adecuada calidad y funcionalidad, cumpliendo con las especificaciones técnicas definidas por Metro Cali S.A. En el caso de los artículos para botiquín, estos deberán cumplir adicionalmente con las normas sanitarias y de seguridad vigentes, incluyendo empaque adecuado y fechas de vencimiento vigentes.

El contrato se ejecutará bajo la modalidad de suministro a demanda, por lo que el proveedor deberá contar con capacidad logística, inventarios disponibles y tiempos de entrega oportunos. No se requieren desarrollos tecnológicos especiales, lo que permite una amplia participación de oferentes y facilita la supervisión técnica del contrato.

ANÁLISIS REGULATORIO

El presente proceso contractual se rige por las disposiciones legales aplicables a la contratación de Metro Cali S.A., en concordancia con los principios de la contratación estatal, tales como transparencia, economía, responsabilidad y planeación. El contrato que se derive tendrá la naturaleza de contrato de suministro.

La adquisición de los elementos de papelería y útiles de oficina se encuentra sujeta a las normas generales de comercio y protección al consumidor vigentes en Colombia. En cuanto a los artículos para botiquín de primeros auxilios, estos deberán cumplir adicionalmente con la normativa sanitaria aplicable y las disposiciones en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Así mismo, el proceso contractual y su ejecución estarán condicionados a la disponibilidad presupuestal y a los lineamientos establecidos en el Acuerdo de Reestructuración de Metro Cali

S.A., garantizando la racionalización del gasto y el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales.

Por otro lado, bajo el contexto de la Ley de Garantías, resulta necesario precisar que la definición de la modalidad de selección obedece, en primer lugar, a la necesidad de asegurar un procedimiento competitivo, objetivo y transparente, que permita a la Entidad satisfacer la necesidad identificada sin afectar las restricciones propias del período electoral. En este escenario, la Invitación Publica de Ofertas se erige como la modalidad más adecuada, en tanto posibilita la concurrencia de varios oferentes, la comparación objetiva de las propuestas y la selección del contratista con fundamento en criterios verificables, particularmente relevantes.

Adicionalmente, considerando el régimen jurídico especial aplicable a la Entidad la contratación se adelantará conforme a las normas del derecho privado, sin perjuicio de la observancia de los principios que rigen la función administrativa y la contratación estatal.

En este sentido, si bien el proceso contractual se desarrolla durante el período de restricciones previsto en el artículo 33 de la Ley 996 de 2005, dicha circunstancia no impide la realización de procesos de selección objetiva ni la ejecución de los contratos que de ellos se deriven, siempre que se garantice una adecuada planeación y se adopten mecanismos que aseguren la transparencia, la objetividad y el control en la escogencia del contratista.

En conclusión, no se identifican barreras regulatorias especiales que limiten la participación de oferentes, siendo el objeto contractual plenamente viable desde el punto de vista normativo.

ANÁLISIS DE OTROS ASPECTOS

Desde el contexto social, el sector de suministro de papelería y útiles de oficina contribuye a la generación de empleo a través de pequeñas y medianas empresas dedicadas a la comercialización y distribución de estos bienes, lo que favorece la participación de actores locales y regionales en los procesos de contratación.

En el aspecto ambiental, si bien los bienes objeto del contrato no generan impactos ambientales significativos durante su comercialización, es posible promover prácticas responsables mediante la adquisición de productos elaborados con materiales reciclables o provenientes de procesos sostenibles, cuando el mercado lo permita y sin afectar la eficiencia del gasto.

Desde el punto de vista político, el proceso se enmarca en las políticas públicas orientadas a la eficiencia, transparencia y racionalización del gasto público, en concordancia con los lineamientos del Acuerdo de Reestructuración de Metro Cali S.A.

En cuanto a la viabilidad de incentivos en la contratación estatal, dada la naturaleza estandarizada del objeto contractual y la amplia oferta del mercado, resulta viable la aplicación de incentivos previstos en la normativa vigente, tales como la promoción de la participación de micro, pequeñas y medianas empresas, siempre que se garantice la pluralidad de oferentes y la selección objetiva.

- **Análisis promoción de MIPYMES**

En Colombia el segmento empresarial está clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, esta clasificación estuvo reglamentada en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004); y posteriormente por el Decreto MinCIT No. 957 del 5 de junio de 2019, que rige actualmente.

Cuadro clasificación 2026 1 UVT= $52.374 pesos:

Clasificación	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresas	Hasta $1.234.088.562	Hasta $1.727.713.512	Hasta $2.344.731.606
Pequeñas empresas	Superior a $1.234.088.562 y hasta $10.736.408.130	Superior a $1.727.713.512 y hasta $6.910.801.674	Superior a $2.344.731.606 y hasta $22.583.459.304
Medianas empresas	Superior a $10.736.408.130 y hasta $90.950.855.310	Superior a $6.910.801.674 y hasta $25.298.422.716	Superior a $22.583.459.304 y hasta $113.164.082.808
Grandes empresas	Superior a $90.950.855.310	Superior a $25.298.422.716	Superior a $113.164.082.808

Fuente: Bancoldex clasificación de empresas 2026

Durante el primer semestre de 2025, el Registro Único Empresarial y Social (RUES) reportó 1.531.437 empresas formales activas, en general las MiPymes representan el 99,5 % del total de empresas formales del país, quienes generan cerca del 79% del empleo nacional y aportan alrededor del 35% - 40% al PIB Nacional, de las cuales se desagregan de la siguiente manera de acuerdo a su distribución por tamaño:

- Microempresas: 94,3 % (1.446.152)
- Pequeñas empresas: 4,2 % (64.263)
- Medianas empresas: 1 % (15.364)
- Grandes empresas: 0,4 % (5.658)

Ahora bien, a continuación hacemos un análisis del sector manufacturero, el cual pertenece el sector de papel y artículos relacionados:

- MiPymes (99,5 %): 1.525.779
- Sector manufacturero (13 % del total MiPymes): 198.351
- Sector papel y artículos relacionados (porción de manufactura, estimada): 3 % (supuesto ancho) => MiPymes del sector papel aproximadas: 5.950

De acuerdo con el análisis anterior, se evidencia que dentro de este sector de papelería, que existe un pequeño grupo dentro del conglomerado empresarial de compañías pertenecientes al sector MiPyme en Colombia. Sin embargo, es importante destacar que aún existen desafíos pendientes, como la brecha de acceso al financiamiento, la informalidad y la falta de acceso a tecnología e innovación. Abordar estos desafíos requiere un enfoque integral y sostenido en el tiempo, que involucre a múltiples actores, incluyendo al gobierno, el sector empresarial y la sociedad civil.

El fomento a la promoción de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) en Colombia es una prioridad para el desarrollo económico y social del país. Las MIPYME desempeñan un papel fundamental en la generación de empleo, la reducción de la pobreza y la promoción de la inclusión económica. El gobierno colombiano ha implementado diversas políticas y programas para fomentar y apoyar a las MIPYME.

A continuación, se presentan algunos de los aspectos clave en el análisis del fomento a la promoción de las MIPYME en Colombia:

- Acceso al financiamiento: Uno de los mayores desafíos para las MIPYME es el acceso al financiamiento. El gobierno ha establecido programas de apoyo financiero, como líneas de crédito preferenciales, garantías crediticias y fondos de capital semilla, con el objetivo de facilitar el acceso al crédito y promover la inversión en las MIPYME.
- Simplificación administrativa: Para promover el desarrollo y la formalización de las MIPYME, se han implementado medidas de simplificación administrativa. Estas medidas buscan reducir la carga burocrática, simplificar los trámites y agilizar los procesos de constitución y operación de las empresas, lo que facilita su creación y desarrollo.
- Capacitación y asesoría técnica: El fortalecimiento de las capacidades empresariales es fundamental para el crecimiento y la sostenibilidad de las MIPYME. Por tanto, se han implementado programas de capacitación y asesoría técnica en áreas como gestión empresarial, acceso a mercados, innovación y tecnología, con el objetivo de mejorar la competitividad y el desarrollo de estas empresas.
- Promoción de la asociatividad: La promoción de la asociatividad entre las MIPYME ha sido una estrategia importante. A través de la formación de redes empresariales, clústeres y alianzas estratégicas, las MIPYME pueden mejorar su capacidad de negociación, acceder a mercados más amplios y compartir recursos y conocimientos.
- Acceso a mercados y promoción comercial: Para impulsar la internacionalización de las MIPYME, se han implementado acciones de promoción comercial y apertura de nuevos mercados. Esto incluye la participación en ferias y eventos comerciales, misiones empresariales, apoyo en la certificación de productos y la promoción de exportaciones.
- Estímulos fiscales y beneficios tributarios: El gobierno ha establecido incentivos fiscales y beneficios tributarios específicos para las MIPYME. Estos incentivos buscan reducir la carga impositiva y fomentar la formalización, la inversión y la generación de empleo en este sector.

En general, el fomento a la promoción de las MIPYME en Colombia ha sido una prioridad en la agenda gubernamental. De conformidad con las previsiones contenidas en los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 de la Ley 2069 de 2020, se generaron incentivos para las MIPYMES con el propósito de incrementar la participación de dichas empresas en las compras públicas permitiendo la inclusión de criterios diferenciales y de ponderación en las distintas modalidades de contratación.

- **Criterios Diferenciales para Emprendimientos y Empresas de Mujeres**

Un panorama general de las diferencias impartidas por el género en el mundo y en América Latina, con énfasis en la esfera económica; nos deja en evidencia que las oportunidades en el ámbito laboral para las mujeres se encuentran con realidades que refuerzan sus decisiones para tomar el camino del emprendimiento como la mejor alternativa para lograr su independencia económica y la expansión de sus libertades.

En Colombia, aunque se han logrado avances en disminuir las brechas de género, en promedio, las mujeres ganan 6,3% menos que los hombres y la proporción de mujeres que está en edad de trabajar y no hacen parte de la fuerza de trabajo es del 69% (GEIH – DANE, 2025). En relación con el desempleo, para el trimestre móvil octubre - diciembre 2025, la tasa de desocupación para las mujeres fue 10% y para los hombres 6%, es decir la tasa de desocupación de las mujeres supera en 4% frente a la de los hombres (DANE, 2025).

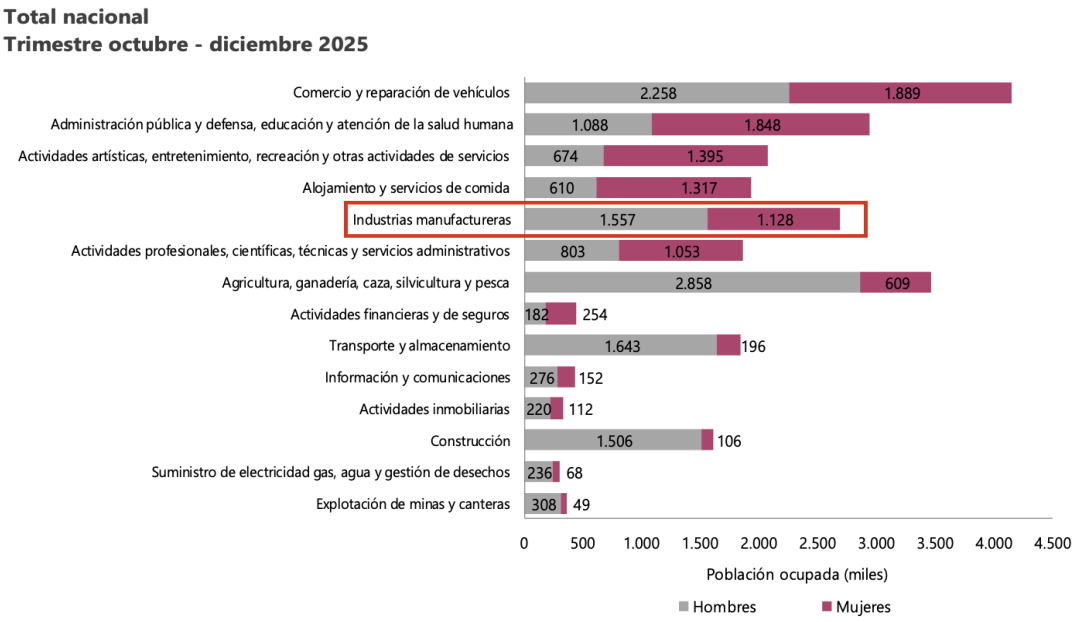
Para el total nacional en el trimestre móvil octubre - diciembre 2025, la diferencia entre hombres y mujeres en la tasa global de participación (TGP) se ubicó en 24,1 puntos porcentuales (p.p.), en la tasa de ocupación (TO) fue 24,7 p.p. y la brecha de la tasa de desocupación (TD) en 4 p.p., lo anterior se muestra a continuación:

Total nacional
Trimestre octubre - diciembre 2025

Tasas	Octubre - diciembre 2025		
	Hombres	Mujeres	Brecha en p.p.*
TGP	77,2	53,1	24,1
TO	72,5	47,8	24,7
TD	6,0	10,0	4,0

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

En el siguiente grafico de distribución de mujeres y hombres ocupados según rama de actividad, se evidencia como en el segmento de industrias manufactureras, para el cual pertenece el sector de papelería, se analiza como hacen parte una gran cantidad de mujeres, en donde la brecha de hombres y mujeres ocupados sigue siendo favorable para los hombres:



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Considerando la información dada en el presente análisis, se considera necesario que las empresas y emprendimientos de mujeres cuenten con un beneficio que ayude a incentivar su participación en los procesos de contratación pública. Para definir las empresas y emprendimientos de mujeres que se tomarán en cuenta para el beneficio otorgado en el presente proceso, las empresas deben cumplir con alguna de las condiciones previstas en la normatividad vigente.

- **Análisis Población en Pobreza Extrema, Desplazados por la Violencia o Personas en Proceso de Reintegración o Reincorporación y Sujetos de Especial Protección Constitucional**

Entendiendo que el personal que hace parte del equipo de trabajo del sector de suministro de papelería, deberá demostrar que cuenta con los conocimientos específicos y formación técnica necesaria concreta en el área en que se desarrollaran las actividades objeto del contrato, no es conveniente para la pluralidad del proceso, la obligatoriedad en la incorporación de los sujetos en población extrema, desplazados por la violencia o personas en proceso de reintegración o reincorporación anteriormente mencionadas, donde el porcentaje mínimo de vinculación es del 5%, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021.

De acuerdo con el Registro Único de Victimas (RUV), en cuanto a víctimas por hecho victimizante, en Colombia existen 10.206.523 víctimas de conflicto armado, el mayor hecho se genera por desplazamiento forzado, seguido de homicidio y amenaza como lo muestra la siguiente gráfica:

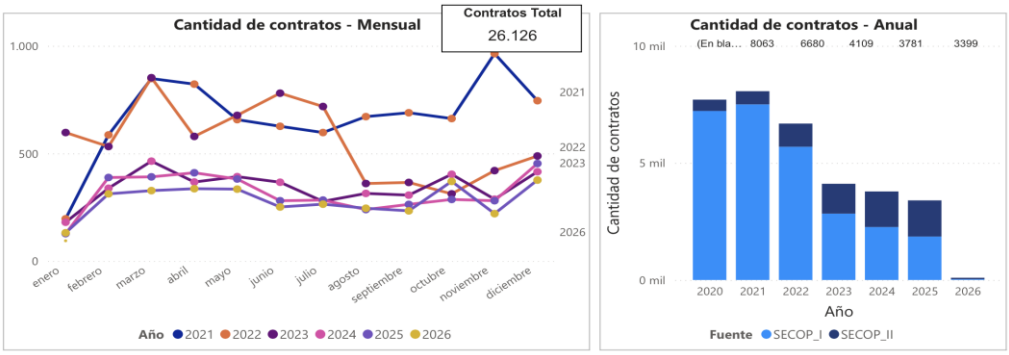


Fuente: Registro único de víctimas RUV

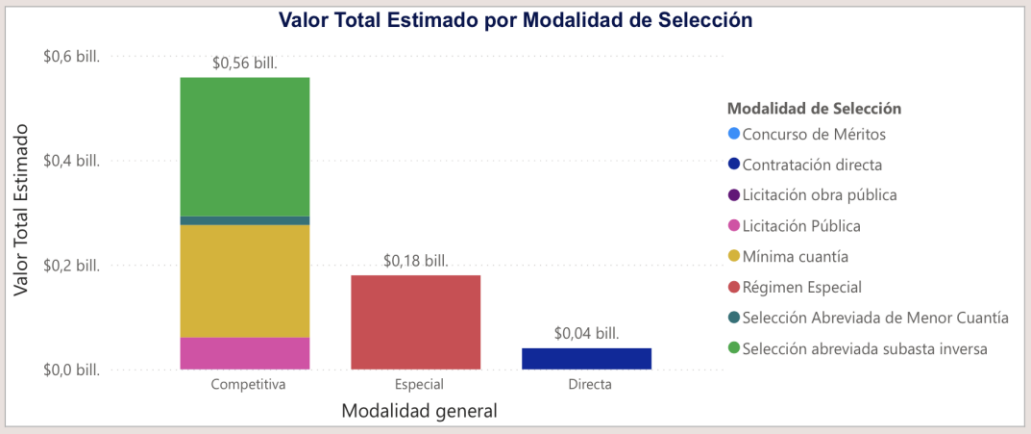
MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO (MAE)

MAE – Demanda

La Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente, ofrece la herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico. Esta es una metodología para la gestión de la compra pública, la cual busca analizar el sector objeto de análisis y que contribuya dar un perfilamiento de manera general. Es así como nos ofrece la herramienta de Modelo de Análisis de Demanda para el sector clasificado con el código UNSPSC 141115 - Papel de imprenta y papel de escribir, UNSPSC 441217 - Instrumentos de escritura, UNSPSC 441216 - Suministros de escritorio. Según Colombia Compra Eficiente, en las vigencias desde el año 2021 hasta la última fecha de actualización, el sector registro una demanda de 26.126 contratos publicados en SECOP bajo los anteriores códigos de Naciones Unidas, así mismo de identifican sus valores estimados por modalidad de selección:



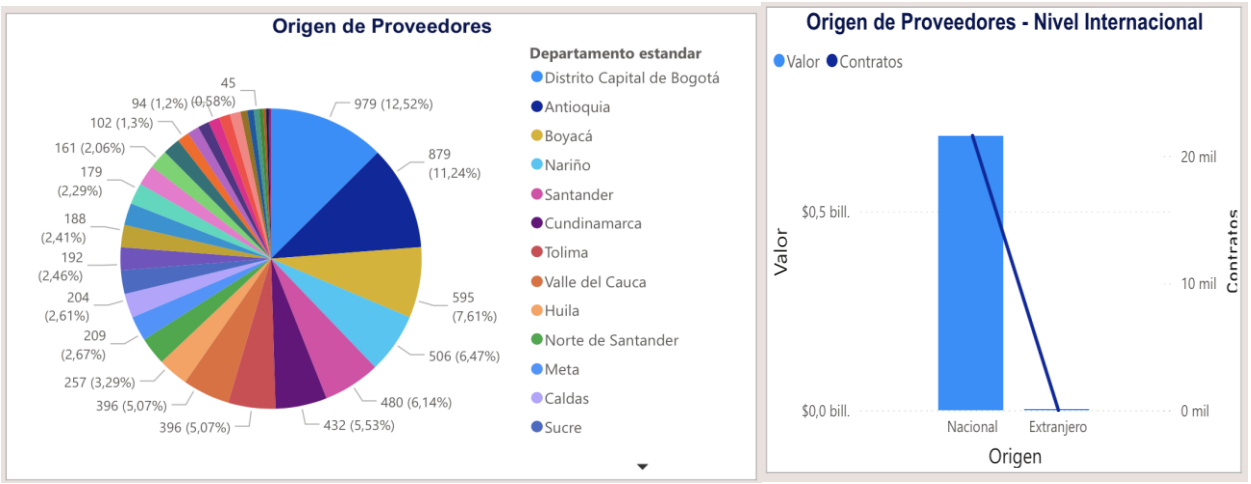
Fuente: MAE-Colombia Compra Eficiente



Fuente: MAE-Colombia Compra Eficiente

MAE – Oferta

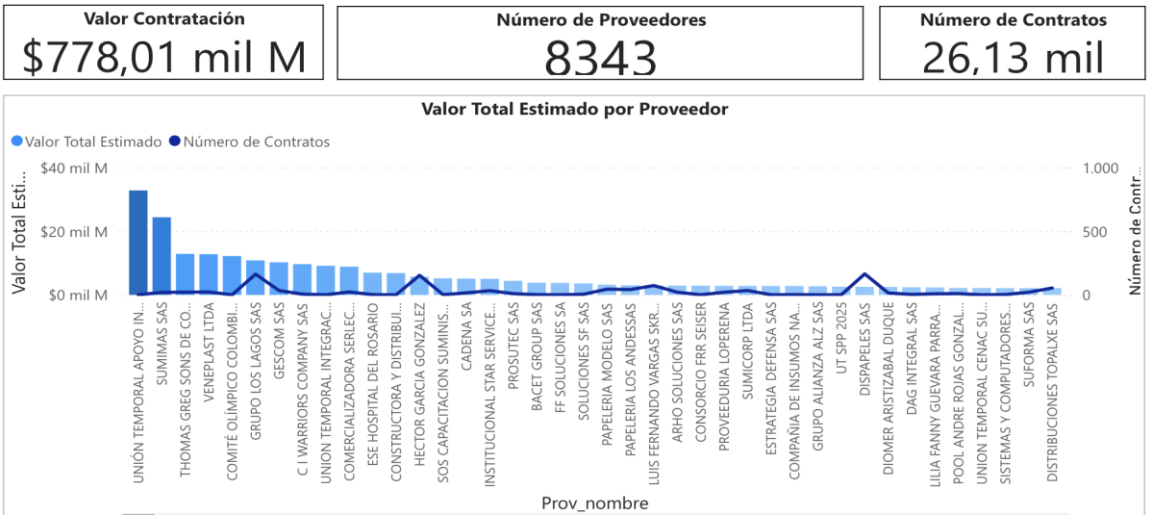
De acuerdo con la herramienta de Modelo de Análisis de Oferta, para el sector clasificado con el código UNSPSC 141115 - Papel de imprenta y papel de escribir, UNSPSC 441217 - Instrumentos de escritura, UNSPSC 441216 - Suministros de escritorio, a continuación, se relaciona el origen de proveedores, siendo Distrito Capital de Bogotá con mayor cantidad seguido por Antioquia y Boyacá, además se evidencia como la mayor cantidad de proveedores son de origen nacional:



Fuente: MAE-Colombia Compra Eficiente

De acuerdo con la herramienta de Modelo de Análisis de Oferta, para el sector clasificado con el código UNSPSC 141115 - Papel de imprenta y papel de escribir, UNSPSC 441217 - Instrumentos de escritura, UNSPSC 441216 - Suministros de escritorio, según Colombia Compra Eficiente, en las vigencias desde el año 2021 hasta la última fecha de actualización, el sector registro una oferta de más de 8343 proveedores que realizaron procesos de contratación de acuerdo con los

registros en SECOP II para estos sectores y además se enmarcan los valores estimados por proveedores.



Fuente: MAE-Colombia Compra Eficiente

III. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

El comportamiento del gasto histórico por parte de Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración se detalla de la siguiente manera:

Criterio	Contenido
Número de contrato: 917.104.2.557.2024 Modalidad: INVITACIÓN PRIVADA DE ÚNICA OFERTA Valor: $ 39.000.000 Link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6151389	Suministrar elementos de papelería, útiles de oficina e insumos de primeros auxilios, requeridos para el funcionamiento de las diferentes áreas que hacen parte de Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración.

Número de contrato: ACEPTACION DE LA OFERTA No. 016-2022 Modalidad: SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA Valor: $ 34.644.300 Link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3390442	Contratar la adquisición de elementos de papelería, útiles de oficina y artículos de primeros auxilios, necesarios para el desarrollo de las funciones de las dependencias de Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración.
Número de contrato: 917.104.1.09.2023Modalidad: INVITACIÓN PRIVADA DE ÚNICA OFERTA Valor: $ 14.999.592 Link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5187538	Contratar el suministro de los elementos de papelería, útiles de oficina, necesarios para el desarrollo de las funciones de las dependencias de Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración.

Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración, mantiene una contratación recurrente y periódica para suministro de papelería y elementos básicos de funcionamiento.

Se evidencia:

- Variabilidad presupuestal significativa entre vigencias.
- Predominio de modalidad con única oferta.
- Necesidad permanente del servicio.

Modalidad de Selección:

- 2 de 3 procesos se realizaron por Invitación privada de única oferta.
- Solo uno por mínima cuantía.

Naturaleza del Gasto:

- Se trata de gasto de funcionamiento recurrente**.**
- Bienes de consumo periódico.

Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del servicio

A continuación, se relacionan el histórico de cómo se han adquirido otras Entidades Estatales el Servicio solicitado:

Criterio	Contenido
Número de contrato: 315-DIGSA/DMCAL-2025 Modalidad: Selección abreviada subasta inversa Valor: 63.000.000 COP Entidad: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA Link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8104185&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÙTILES DE ESCRITORIO Y DEMÀS ELEMENTOS DE OFICINA, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS DEL DISPENSARIO MÉDICO DE CALI Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS
Número de contrato: 2112-24 Modalidad: Selección abreviada subasta inversa Valor: $ 497.954.905 Entidad: ALCALDÍA DISTRITAL BARRANCABERMEJA Link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6200266	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y DE

	PAPELERÍA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
Número de contrato: 4135.010.32.1.107-2023 Modalidad: Selección abreviada subasta inversa Valor: $ 1.298.311.149 Entidad: ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI Link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4307302	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA PARA EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, CON EL PROPÓSITO DE UN CORRECTO DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LOS ORGANISMOS.

Se evidencia una gestión competitiva y alineada a eficiencia, el contrato de Cali representa un modelo de compra consolidada a gran escala, mientras que Barrancabermeja muestra una contratación intermedia, y CAR Risaralda una contratación focalizada institucionalmente.

Modalidad: Las tres entidades utilizan selección abreviada y subasta inversa, lo cual:

- Es jurídicamente procedente para bienes estandarizados.
- Incentiva competencia real por precio.
- Genera eficiencia presupuestal.

IV. ESTUDIO DE LA OFERTA

Dentro de las consideraciones generales de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas CIIU adaptada para Colombia por el DANE, se dispone lo siguiente, la CIIU tiene por finalidad establecer una clasificación uniforme de las actividades económicas productivas. Su propósito principal es ofrecer un conjunto de categorías de actividades económicas que se pueda utilizar para la reunión y presentación de estadísticas de acuerdo con esas actividades.
Teniendo en cuenta la disposición anterior, la entidad en su proceso de planeación analizó la clasificación de las actividades económicas vigentes y por ello, a continuación, muestra la estructura general de las actividades económicas tomadas como insumo, detallado por las respectivas secciones, divisiones y descripción:

SECCIÓN G ***Comercio al por mayor y al por menor***
DIVISIÓN 47 Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas. **GRUPO 476** Comercio al por menor de artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados **CATEGORIA 4761** Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados Esta clase incluye: • El comercio al por menor de libros, revistas, periódicos y artículos de papelería y útiles escolares, de escritorio, distintos de los de uso específico en oficina.

Dinámica de producción, distribución y entrega de bienes o servicios

La principal materia prima en la fabricación de artículos de papelería es la celulosa proveniente de papel reciclado o de pulpa de fibras vegetales extraídas de madera o del bagazo de caña de azúcar. Gran parte de los útiles de oficina comercializados en Colombia, son producidos por fabricantes internacionales. Los útiles de oficina incluyen una amplia variedad de productos como bolígrafos, grapadoras, marcadores, almohadillas, bisturís, y tinta entre otros.

Las materias primas más comunes en la fabricación de útiles de oficina incluyen variedades de plástico y metal. Las variedades de plástico más utilizadas son poliestireno y ABS, y las de metal, acero y cobre.

La producción de papelería se concentra a nivel nacional en empresas intensivas en capital como Carvajal Pulpa y Papel y Smurfit Kappa Cartón de Colombia. A nivel nacional, empresas como

Rank, Sipsal y Tritón producen útiles de oficina. Representantes de fabricantes internacionales incluyen Pelikan, Kores, Faber Castel, Sanford, Edding y BIC. El aumento de productos importados ha incrementado la variedad de las marcas ofrecidas. Sin embargo, según información de los proveedores, algunos de estos afectan el mercado al ofrecer bajos estándares de calidad y precios.

Oferta interna y producción local de guantes en Colombia

Producción local limitada:

- En Colombia hay empresas que fabrican o comercializan guantes de látex (por ejemplo Eterna S.A. con guantes de látex multiuso y empresas industriales que los comercializan).
- También hay fabricantes de guantes de caucho con látex natural (*Preinducol SAS*), que producen y venden a nivel nacional (abastecen tanto el mercado colombiano como exportación a Ecuador).
- Sin embargo la capacidad productiva doméstica es limitada en guantes de protección médica o de uso clínico comparada con la demanda total (sobre todo desechables), lo que hace que la industria local de látex no cubra completamente el mercado interno.

En conclusión, la oferta interna es variada en presentación, pero hay pocos grandes productores nacionales de guantes de látex desechables de alta rotación; la mayoría de la oferta local proviene de distribuidores o importadores que revenden productos extranjeros o de empresas pequeñas fabricantes.

Identificación de proveedores

Metro Cali S.A - Acuerdo de Reestructuración presenta la información proveniente de la oferta en el mercado de personas naturales y jurídicas que ofrecen el suministro de elementos de papelería y oficina. La fuente de la información es la Superintendencia de Sociedades y fuentes secundarias de información, específicamente las empresas bajo los siguientes códigos:

NIT	Razón social de la sociedad	Ciudad y departamento
800027890	COMPUTADORES Y SUMINISTROS SAS	Pereira – Risaralda
800029886	ACARIBE LIBROS LTDA	San Andrés – San Andrés y Providencia
800040880	DISTRIBUIDORA PENGUIN RANDOM HOUSE SAS	Bogotá D.C.
800049074	PAPELERIA Y SERVICIOS SAS	Envigado – Antioquia
800123830	LA ERA AZUL LTDA	Bogotá D.C.
800154368	SIGLO DEL HOMBRE EDITORES S.A.	Bogotá D.C.
800202522	DISTRIBUCIONES TOPALXE SAS	Villavicencio – Meta
800202783	INTER AMERICAN DIVISION PUBLISHING ASSOCIATION, INC	Medellín – Antioquia
800249615	VICENS VIVES COLOMBIA SAS	Bogotá D.C.
804016305	ALHUM LTDA	Bucaramanga – Santander
805002194	PAPELERIA ANTIOQUIA SAS	Cali – Valle del Cauca
805003873	PAPELERIA MEDELLIN LTDA	Cali – Valle del Cauca
805004516	FORMAS Y COLORES SAS	Cali – Valle del Cauca
805007170	INVERSIONES GOMAR LTDA	Cali – Valle del Cauca
807006293	CACHARRERIA Y PAPELERIA SUMAS Y RESTAS S.A.S.	Cúcuta – Norte de Santander
809011022	ARTESCO SA	Ibagué – Tolima
811023037	PAPELERIA CUCUTA SAS	Medellín – Antioquia
816005433	DISTRIOCCIDENTE SAS	Pereira – Risaralda
816006411	SUFORMA SAS	Pereira – Risaralda
830001886	DIFUSORA LAROUSSE DE COLOMBIA LTDA	Bogotá D.C.
830037610	HOJAS S.A.S	Bogotá D.C.

NIT	Razón social de la sociedad	Ciudad y departamento
830040184	CORVENTAS DE COLOMBIA SAS	Bogotá D.C.
830069774	CLUB EDITOR S.A	Bogotá D.C.
830091322	PROMOCIONES LA GRAN MANZANA SAS	Bogotá D.C.
830104914	COLOMBIA CIPE SAS	Bogotá D.C.
830109677	SU PRESENCIA PRODUCCIONES LTDA	Bogotá D.C.
830113905	DISTRIONCE SAS	Bogotá D.C.
830114522	ENGLISH LANGUAGE SERVICES LTDA	Bogotá D.C.
830514859	PAPELERIA LA CORAZA S.A.S.	Barranquilla – Atlántico
860003949	LIBRERIA TEMIS SA	Bogotá D.C.
860005444	PLAZA Y JANES EDITORES COLOMBIA S.A.	Bogotá D.C.
860053274	GRUPO LOS LAGOS SAS	Bogotá D.C.
860075223	Editorial Medica Internacional Ltda	Bogotá D.C.
860091403	LIBRERIA MEDICA CELSUS	Bogotá D.C.
860512722	EDICIONES HISPANOAMERICANAS LTDA	Bogotá D.C.
860517209	INVERSIONES ROMANO LTDA	Bogotá D.C.
860528396	COMERCIAL PAPELERA SA	Bogotá D.C.
860531897	PUBLICIENCIA SAS	Bogotá D.C.
890203891	PROFITECNICAS LTDA	Bucaramanga – Santander
890400719	JONAN S.A.	Cartagena – Bolívar
890806968	MOLANO LONDOÑO E HIJOS S.A.S	Manizales – Caldas
890923384	MARION S.A.S. en reorganización empresarial	Sabaneta – Antioquia
891000221	CORSA COLOMBIA S.A.S	Montería – Córdoba
891223894	LIBRERIA Y PAPELERIA ANDINA SAS	Pasto – Nariño
892002665	PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA S.A.S	Villavicencio – Meta
892300138	REPRESENTACIONES CASTRO HERMANOS LTDA	Valledupar – Cesar
900008437	GRUPO COMERCIAL ATLANTIS LTDA	Tunja – Boyacá
900009495	COMPAÑÍA PAPELERA NACIONAL S A S	Bogotá D.C.

Los mayoristas y minoristas proveen todos los productos de papelería y útiles de oficina a los usuarios finales, así las cosas; las actividades que componen el servicio a contratar para la adquisición de elementos de papelería y protección personal (guantes) para Metro Cali S.A - Acuerdo de reestructuración, en cada una de las etapas corresponden a las siguientes:

Etapa 1: Proveedores de materias primas, pueden ser fabricantes nacionales o internacionales.
Etapa 2: Posibles Proveedores mayoristas o minoristas.
Etapa 3: Suministro de insumos de papelería y otros elementos

De acuerdo con el análisis previo de la oferta, la entidad evidencia la existencia de una amplia variedad de fabricantes de papelería y comercializadores a nivel nacional en capacidad de suministrar los bienes y servicios requeridos. En consecuencia, se constata una pluralidad

significativa de oferentes en el mercado, lo cual garantiza un proceso de compra pública transparente, competitivo y eficiente.

V. ESTUDIO DE MERCADO

Para el estudio de mercado del presente proceso de selección la entidad tomó como mecanismo la solicitud de cotizaciones, la cual es una herramienta brindada por Colombia Compra Eficiente en su guía de elaboración de análisis del sector, por lo que la Entidad tuvo en consideración las siguientes cotizaciones previamente solicitadas y recibidas, las cuales constituyen el principal insumo para el análisis presupuestal del proceso de contratación.

Para realizar el análisis de precios de mercado, se tiene en cuenta las siguientes cotizaciones:

Items	Detalle	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad Solicitada	COTIZACION 1		COTIZACION 2		COTIZACION 3		PROMEDIO DE VALOR UNITARIO SIN IVA
				VALOR UNITARIO SIN IVA	TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	TOTAL	
1	ALMOHADILLA DACTIL DACATY 5000 ECO / HUELLERO	UND	10	$ 2.355	$ 23.550	$ 2.623	$ 26.230	$ 2.750	$ 27.500	**$ 25.760**
2	ALMOHADILLA MOUSE SOPORT GEL ARTEC 0997	UND	30	$ 9.825	$ 294.750	$ 19.231	$ 576.930	$ 21.692	$ 650.760	**$ 507.480**
3	ALMOHADILLA TABLERO SECO, EN MADERA	UND	25	$ 1.495	$ 37.375	$ 3.163	$ 79.075	$ 1.650	$ 41.250	**$ 52.567**
4	ARCHIVADOR TIPO FUELLE, OFICIO	UND	2	$ 17.715	$ 35.430	$ 20.061	$ 40.122	$ 37.500	$ 75.000	**$ 50.184**
5	BANDA CAUCHO KILO No 18/20/22 BOLSA	KG	2	$ 16.540	$ 33.080	$ 21.652	$ 43.304	$ 17.500	$ 35.000	**$ 37.128**
6	BISTURI GRANDE REFORZ ENCAUCH BLISTER	UND	20	$ 2.410	$ 48.200	$ 2.250	$ 45.000	$ 2.750	$ 55.000	**$ 49.400**
7	BOLIGRAFO KILOMETRICO 100 NEGRO	UND	720	$ 471	$ 339.120	$ 587	$ 422.640	$ 615	$ 442.800	**$ 401.520**
8	BORRADOR NATA PZ 20 GRANDE	UND	40	$ 494	$ 19.760	$ 759	$ 30.360	$ 690	$ 27.600	**$ 25.907**
9	CAJA ARCHIV INACT # 12 REK/LEGS ECON, ESPECIFICACIONES DE	UND	400	$ 5.078	$ 2.031.200	$ 8.395	$ 3.358.000	$ 5.450	$ 2.180.000	**$ 2.523.067**

	ACUERDO AL AGN									
10	CARPETA DESACIF OFICIO 320 GR 4 ALET NO, Especificaciones de acuerdo al AGN	UND	2170	$ 1.558	$ 3.380.860	$ 1.880	$ 4.079.600	$ 3.900	$ 8.463.000	**$ 5.307.820**
11	CHINCHE X50 UND TRITON COLOR SURT PLAST	CAJ	10	$ 1.519	$ 15.190	$ 1.530	$ 15.300	$ 1.414	$ 14.140	**$ 14.877**
12	CINTA DOBLE FAZ ESPUMA 18MM X 1MM TESA	UND	60	$ 9.376	$ 562.560	$ 10.460	$ 627.600	$ 11.667	$ 700.020	**$ 630.060**
13	CINTA EMPAQUE 48MMX200M TRANSP CINT C48	UND	80	$ 8.675	$ 694.000	$ 13.337	$ 1.066.960	$ 11.726	$ 938.080	**$ 899.680**
14	CINTA ENMASCARAR 12MMX40M CINTAND C-14	UND	20	$ 2.140	$ 42.800	$ 3.291	$ 65.820	$ 2.250	$ 45.000	**$ 51.207**
15	CINTA ENMASCARAR 24MMX40M CINTANDINA C7	UND	60	$ 4.084	$ 245.040	$ 4.556	$ 273.360	$ 4.357	$ 261.420	**$ 259.940**
16	CINTA ENMASCARAR, ROLLO 36X 40 MTS	UND	40	$ 6.125	$ 245.000	$ 3.500	$ 140.000	$ 6.535	$ 261.400	**$ 215.467**
17	CINTA FAYA PARA ARCHIVO - AMARRAR CARPETAS	Rollo x 30 m	30					$ 44.000	$ 1.320.000	**$ 1.320.000**
18	CINTA TRANSP 12MMX40M GENERICA ECONOMIC	UND	20	$ 680	$ 13.600	$ 1.360	$ 27.200	$ 690	$ 13.800	**$ 18.200**
19	CLIP PLASTIFICADO 33 MM, CAJAX100 UN, COLORES	CAJ	50	$ 1.115	$ 55.750	$ 1.429	$ 71.450	$ 1.486	$ 74.300	**$ 67.167**
20	COSEDORA STAND RANK 220 20H	UND	2	$ 8.765	$ 17.530	$ 29.738	$ 59.476	$ 18.829	$ 37.658	**$ 38.221**
21	CUADERNO MINI NOTAS ARG CUADR/LINEA PAP	UND	300	$ 1.611	$ 483.300	$ 1.723	$ 516.900	$ 2.350	$ 705.000	**$ 568.400**
22	CUBIERTA BISEL CARTA AZUL FABRIFOLDER	UND	20	$ 825	$ 16.500	$ 1.137	$ 22.740	$ 1.050	$ 21.000	**$ 20.080**

23	CUCHILLA PARA BISTURI GRANDE X 10 UNIDADES	Bolsa x 10 unid	4	$ 1.229	$ 4.916	$ 1.794	$ 7.176	$ 1.290	$ 5.160	**$ 5.751**
24	DESCANSAPIES GENERIC 0958 SENCILLO	UND	10	$ 72.671	$ 726.710	$ 78.749	$ 787.490	$ 57.067	$ 570.670	**$ 694.957**
25	GUANTE LATEX T/CIRUGIA TM X 50 PARES TM	Caja x 100 Unid	20	$ 19.365	$ 387.300	$ 20.626	$ 412.520	$ 18.154	$ 363.080	**$ 387.633**
26	GUANTE LATEX T/CIRUGIA TS X 50 PARES TS	Caja x 100 Unid	10	$ 19.365	$ 193.650	$ 20.626	$ 206.260	$ 18.154	$ 181.540	**$ 193.817**
27	GUANTE NITRILO TL, CAJA X 50 PAR	Caja x 100 Unid	20	$ 19.511	$ 390.220	$ 22.500	$ 450.000	$ 18.154	$ 363.080	**$ 401.100**
28	LAPIZ NEGRO MIRADO 2 HB	UND	420	$ 586	$ 246.120	$ 884	$ 371.280	$ 964	$ 404.880	**$ 340.760**
29	LIBRETA TAQUIGRAFIA	UND	30			$ 4.500	$ 135.000	$ 3.072	$ 92.160	**$ 113.580**
30	MANECILLA DOBLE CLIP 15 MM (9/16´´)	Caja x 12 Unid	12	$ 2.136	$ 25.632	$ 18.900	$ 226.800	$ 4.200	$ 50.400	**$ 100.944**
31	MANECILLA DOBLE CLIP 51 MM	Caja x 12 Unid	36	$ 967	$ 34.812	$ 11.224	$ 404.064	$ 9.552	$ 343.872	**$ 260.916**
32	MANECILLA LOTERO # 4 {1" } 25MM	Caja x 12 Unid	12	$ 3.420	$ 41.040	$ 3.000	$ 36.000	$ 6.600	$ 79.200	**$ 52.080**
33	MARCADOR BORRABLE 426 NEGRO	UND	48	$ 1.725	$ 82.800	$ 2.247	$ 107.856	$ 1.900	$ 91.200	**$ 93.952**
34	MARCADOR BORRABLE 426 ROJO	UND	24	$ 1.725	$ 41.400	$ 2.247	$ 53.928	$ 1.900	$ 45.600	**$ 46.976**
35	MARCADOR BORRABLE 426 VERDE	UND	48	$ 1.725	$ 82.800	$ 2.247	$ 107.856	$ 1.900	$ 91.200	**$ 93.952**
36	MARCADOR PERMAN 420 AZUL	UND	12	$ 1.366	$ 16.392	$ 1.667	$ 20.004	$ 1.508	$ 18.096	**$ 18.164**
37	MARCADOR PERMAN 420 NEGRO	UND	10	$ 1.366	$ 13.660	$ 1.667	$ 16.670	$ 1.508	$ 15.080	**$ 15.137**
38	MARCADOR PERMAN 420 ROJO	UND	10	$ 1.366	$ 13.660	$ 1.667	$ 16.670	$ 1.508	$ 15.080	**$ 15.137**
39	MARCADOR PERMAN 420 VERDE	UND	5	$ 1.366	$ 6.830	$ 1.667	$ 8.335	$ 1.508	$ 7.540	**$ 7.568**
40	MARCADOR PUNTA DOBLE TWIN NEGRO	UND	48	$ 4.288	$ 205.824	$ 4.760	$ 228.480	$ 4.650	$ 223.200	**$ 219.168**
41	PAPEL RESMA BOND CARTA 75 GR REPROGRAFF/ CID	RES	900	$ 13.865	$ 12.478. 500	$ 15.470	$ 13.923. 000	$ 14.500	$ 13.050. 000	**$ 13.150.500**

42	PAPELERA PISO METAL REJILLA	UND	20	$ 13.366	$ 267.320	$ 19.568	$ 391.360	$ 25.500	$ 510.000	**$ 389.560**
43	PEGANTE EN BARRA X 40g	Unidad	10	$ 5.515	$ 55.150	$ 8.438	$ 84.380	$ 3.350	$ 33.500	**$ 57.677**
44	PILA ALKALINA CUADRADA 9V UND ECOBA/TRO	UND	5	$ 14.053	$ 70.265	$ 15.624	$ 78.120	$ 10.250	$ 51.250	**$ 66.545**
45	PILA ALKALINA PEQ TIPO AA PAR MAXEL	UND	96	$ 5.058	$ 485.568	$ 5.187	$ 497.952	$ 3.999	$ 383.904	**$ 455.808**
46	PILA ALKALINA PEQ TIPO AAA PAR MAXEL	UND	96	$ 5.058	$ 485.568	$ 5.187	$ 497.952	$ 3.999	$ 383.904	**$ 455.808**
47	PISTOLA DE SILICONA	Unidad	1	$ 16.000	$ 16.000	$ 16.213	$ 16.213	$ 5.550	$ 5.550	**$ 12.588**
48	POST-IT CLICK/OFFIE MEDIANO NEON COLORE	UND	61	$ 1.805	$ 110.105	$ 1.473	$ 89.853	$ 1.550	$ 94.550	**$ 98.169**
49	REGLA 30 CMS ESC GENERICA ECON	UND	20	$ 680	$ 13.600	$ 1.887	$ 37.740	$ 590	$ 11.800	**$ 21.047**
50	RESALTADOR MARK 2 AMARILLO	UND	60	$ 1.305	$ 78.300	$ 1.527	$ 91.620	$ 1.300	$ 78.000	**$ 82.640**
51	RESALTADOR MARK 2 VERDE	UND	50	$ 1.305	$ 65.250	$ 1.527	$ 76.350	$ 1.300	$ 65.000	**$ 68.867**
52	ROTULOS CIRCULARES PEQUEÑOS	Lamina	20	$ 3.465	$ 69.300	$ 3.499	$ 69.980	$ 3.600	$ 72.000	**$ 70.427**
53	SACAGANCHOS GENERICO ECON	UND	7	$ 1.745	$ 12.215	$ 1.830	$ 12.810	$ 2.050	$ 14.350	**$ 13.125**
54	SILICONA EN BARRA	UND	12	$ 685	$ 8.220	$ 9.824	$ 117.888	$ 1.200	$ 14.400	**$ 46.836**
55	SILICONA LIQUIDA X 250 ML	FRASCO	6	$ 8.706	$ 52.236	$ 7.736	$ 46.416	$ 11.500	$ 69.000	**$ 55.884**
56	SOBRE MANILA NORMA 25X31 CARTA ESPEC	UND	201	$ 185	$ 37.185	$ 199	$ 39.999	$ 200	$ 40.200	**$ 39.128**
57	TABLA PORTAPAPEL C/GANCHO CARTA OFFIESCO 838 TIPO CAJA	UND	200	$ 17.400	$ 3.480.000	$ 17.375	$ 3.475.000			**$ 3.477.500**
58	TIJERA 8 PULG MULTIUSOS ETERNA	UND	30	$ 4.598	$ 137.940	$ 5.632	$ 168.960	$ 3.999	$ 119.970	**$ 142.290**
				VALOR TOTAL NETO	**$ 29.071.083**	**VALOR TOTAL NETO**	**$ 34.900.049**	**VALOR TOTAL NETO**	**$ 34.348.144**	**PRECIO PROMEDIO DE MERCADO INCLUIDO IVA**
				IVA 19%	**$ 5.523.506**	**IVA 19%**	**$ 6.631.009**	**IVA 19%**	**$ 6.526.147**	

				VALOR TOTAL CON IVA	$ 34.594. 589	VALOR TOTAL CON IVA	$ 41.531. 058	VALOR TOTAL CON IVA	$ 40.874. 291	$ 38.999.979

Notas:

- La cotización 1 y 2, no presentaron valor unitario del ítem número 17, toda vez que estos proveedores no cuentan con este insumo, aun así, se presenta un precio unitario de referencia de la cotización número 3, cabe anotar que el proveedor que se presente en el proceso de selección deberá soportar que cuenta con todo el requerimiento técnico requerido por la entidad.
- La cotización 1 no presenta valor unitario del ítem número 29, toda vez que este proveedor no cuenta con este insumo, aun así se presenta un precio unitario de referencia de la cotización 2 y 3, cabe anotar que el proveedor que se presente en el proceso de selección deberá soportar que cuenta con todo el requerimiento técnico requerido por la entidad.
- La cotización 3, no presenta valor unitario del ítem número 57, toda vez que este proveedor no cuenta con este insumo, aun así se presenta un precio unitario de referencia de la cotización 1 y 2, cabe anotar que el proveedor que se presente en el proceso de selección deberá soportar que cuenta con todo el requerimiento técnico requerido por la entidad.

Las anteriores cotizaciones fueron recaudadas con el propósito de identificar las condiciones reales del mercado, determinar el rango de precios vigente para los bienes objeto de contratación y contar con elementos objetivos que permitan estimar de manera razonable y sustentada el presupuesto oficial.

En este ejercicio se analizan de forma comparativa los valores ofertados, verificando su correspondencia con las especificaciones técnicas requeridas, las condiciones comerciales propuestas y las obligaciones asociadas, incluidas las garantías exigibles, con el fin de establecer tendencias, identificar posibles variaciones de precio y descartar valores atípicos.

Este análisis permite a la Entidad contar con una base económica suficiente para orientar la estructuración del proceso y eventual elección del contratista, así como permite garantizar la observancia de los principios de transparencia, economía y selección objetiva, en tanto otorga información del contexto económico de este sector del mercado, para así sustentar el criterio del menor precio de mercado como aspecto determinante para la selección del contratista, atendiendo a la naturaleza de bienes de características técnicas uniformes.

De acuerdo al anterior análisis, la entidad estima los precios de mercado unitarios para los ítems requeridos por la entidad.

El contrato resultante del presente proceso se financiará con cargo al siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No 20260175 de fecha 28 de enero de 2026 recursos de

Funcionamiento por la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($39.000.000) IVA INCLUIDO.**

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

A continuación, se presenta el análisis realizado para la conformación de los indicadores de Capacidad Financiera y Organizacional en el presente proceso de selección, teniendo en cuenta actividades económicas de empresas del sector. La entidad procedió a tomar una muestra de empresas reportadas en las bases de datos del SIIS (Sistema Integrado de Información Societaria), con información financiera de los RUP al 31 de diciembre de 2024, dichas empresas realizan actividades económicas relacionadas con el proceso a desarrollar y se encuentran clasificadas de acuerdo con su Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas CIIU adaptada para Colombia por el DANE:

• 4761- Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados.

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual a 1.5
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual a 60%
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	Mayor o igual a 1.0

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	Mayor o igual a 4%
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	Mayor o igual a 2%

IMPACTO TRIBUTARIO

Estarán a cargo del contratista todos los impuestos y retenciones que se generen por la prestación del servicio, se debe tener en cuenta que los costos administrativos incluyen el valor de las estampillas, el cual se deduce del valor total del contrato de la siguiente forma:

	CONCEPTO	13. VALOR CONTRATO (sin IVA)	NO	SÍ	%
14. DEDUCCIONES	**ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES**	$ 32,773,109			
	Estampilla Pro - Universidad del Valle			X	2.00
	Estampilla Pro - Hospital			X	1.00
	Estampilla Pro - Uni Pacífico			X	0.50
	ESTAMPILLAS DISTRITALES				
	Contribución especial - Contratos de obra pública		X		5.00
	Estampilla Pro - Desarrollo Urbano < a 2.196 UVT			X	1.00
	Estampilla Pro - Desarrollo Urbano >= a 2.196 UVT		X		3.50
	Estampilla Pro - Cultura > a UVT 4.072		X		1.00
	Estampilla Pro - Bienestar del adulto mayor			X	2.00
	Tasa Pro - Deporte y Recreación			X	2.00
	Estampilla Pro - Justicia Familiar		X		2.00
	IMPUESTOS NACIONALES				
	Timbre		X		1.00
	TOTAL % DEDUCCIÓN ESTAMPILLAS, TASA E IMPUESTO DE TIMBRE				**8.50**

En lo referente a las demás retenciones o descuentos tributarios (RETE ICA, RETEFUENTE Y RETEIVA (sí aplica), que conlleve el contrato, se atenderán de conformidad con las normas tributarias vigentes.

VI. CONCLUSIÓN:

Con base en el análisis sectorial anteriormente expuesto, se establece el presupuesto oficial de la contratación, junto con los indicadores de capacidad financiera y organizacional, así como los criterios diferenciales aplicables al proceso de selección.

Bajo este entendido, el proceso se adelantará mediante invitación a presentar varias ofertas, conforme a lo previsto en el Manual de Contratación de la Entidad, modalidad que resulta especialmente pertinente en el contexto de la Ley de Garantías, en tanto permite salvaguardar y reforzar los principios de transparencia, economía, responsabilidad y libre concurrencia, asegurando que la decisión contractual se adopte con fundamento en criterios técnicos, verificables y acordes con la realidad del mercado.

Finalmente, el presente estudio del sector materializa los principios de planeación, responsabilidad y transparencia de acuerdo con las recomendaciones establecidas en la guía de Colombia Compra Eficiente en su última versión para elaboración de estudios del sector.

Firmado digitalmente por PATRICIA HERNANDEZ GUZMAN

PATRICIA HERNÁNDEZ GUZMÁN
DIRECTORA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración

Elaboró: Vanessa Lastra- – Contratista, Dirección Financiera y Administrativa
Revisó: Alejandro Arias- Contratista- Dirección Financiera y Administrativa
Jesús Oliden Torres – Contratista, Dirección Financiera y Administrativa
Miguel Ángel Silva Navia – Contratista Oficina de Contratación
Martha Alexandra Millán Córdoba– Jefe de Oficina de Contratación.